

señor Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de España, y los excelentísimos y reverendísimos señores Obispo de Jaén y de Orihuela-Alicante, previa presentación de Su Excelencia el Jefe del Estado, han nombrado Dignidad de Arcediano de la S.I.C.P. de Toledo al muy ilustre señor don Rafael Palmero Ramos; Beneficiado de Gracia de la S.I.C. de Jaén, al reverendo señor don Diego Rodríguez Navarrete; Dignidad de Deán de la S.I.C. de Orihuela, al muy ilustre señor don Jesús Imaz Urcola; Dignidad de Arcipreste de la S.I.C. de Orihuela, al muy ilustre señor don Monserrate Abad Huertas; Canónigo de Gracia de la S.I.C. de Orihuela, al muy ilustre señor don Vicente Antón Navarro, y Canónigo de oposición, con carga de suplencia y ayuda del Penitenciario, de la S.I.C. de Orihuela, al muy ilustre señor don Antonio Roda López

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de febrero de 1975.

RUIZ-JARABO

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

6900

ORDEN de 28 de febrero de 1975 por la que se nombra funcionario de carrera de plaza no escalafonada de Maestro Aparejador de la Administración Penitenciaria a don Fernando Tello García, con indicación del número de Registro de Personal de la Comisión Superior de Personal.

Ilmo. Sr.: Superadas las pruebas selectivas y cumplidos los demás requisitos que se prescriben en la Orden ministerial de 29 de abril de 1974 (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo) por la que fué convocada oposición a cubrir una plaza no escalafonada de Maestro Aparejador de la Administración Penitenciaria, y de conformidad con el artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, con fecha 16 de enero de 1975, funcionario de carrera de la plaza no escalafonada de Maestro Aparejador de la Administración Penitenciaria a don Fernando Tello García, nacido el 25 de noviembre de 1924 y con número de Registro de Personal B03JU000036, con el sueldo anual que señala la Ley de Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, según el coeficiente establecido por Decreto 1436/1966, de 16 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 28), y demás emolumentos legales, con antigüedad y efectos económicos desde la toma de posesión en su primer destino como funcionario de carrera de la referida plaza no escalafonada.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de febrero de 1975.

RUIZ-JARABO

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

6901

ORDEN de 28 de febrero de 1975 por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias de los aspirantes que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Por haber superado las pruebas selectivas señaladas en las Ordenes de 28 de mayo y 30 de octubre de 1973, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio y de 29 de noviembre, respectivamente, por las que fueron convocadas oposiciones a plazas del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, en turnos de oposición restringida y directa y libre, los aspirantes que más adelante se relacionan,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, con fecha 10 de febrero del año actual, funcionarios de carrera del expresado Cuerpo, con el sueldo anual que señala la Ley de Retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, según el coeficiente establecido en el Decreto número 1427/1965, de 28 de mayo, y demás emolumentos legales, con antigüedad y efectos económicos desde la toma de posesión en su primer destino como funcionarios de carrera del referido Cuerpo, a los siguientes:

Número Registro Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
A06JU098	D. José González Vidal	8- 2-1925
A06JU099	D. José María Castellanos España	10- 4-1919
A06JU100	D.ª Casilda Ruiz López	24-11-1938
A06JU101	D. Lauro Diezma Muñoz	9- 9-1937
A06JU102	D. Pedro Delgado Cabezas	28-10-1945

Número Registro Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
A06JU103	D. Antonio Buendía Martínez	20- 9-1938
A06JU104	D. Antonio de la Torre González	21- 3-1940
A06JU105	D. José Gutiérrez Bravo	18- 8-1952

Lo que comunico a V. I.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de febrero de 1975.—P. D., el Subsecretario, José del Campo.

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias

6902

ORDEN de 28 de febrero de 1975 por la que se acepta la renuncia al cargo de Vicepresidente primero de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer.

Excmo. Sr.: A propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer,

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la renuncia al cargo de Vicepresidente primero de la Junta Provincial de dicho Organismo en Cádiz, que por razón de traslado de residencia ha formulado don Hipólito Hernández García, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 28 de febrero de 1975.

RUIZ-JARABO

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

6903

ORDEN de 3 de marzo de 1975 por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad reglamentaria, a don Ramón Ordaz Salomón, Juez comarcal excedente.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento Orgánico de Jueces Municipales y Comarcales, de 19 de junio de 1969,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda, a don Ramón Ordaz Salomón, Juez comarcal en situación de excedencia voluntaria, por cumplir la edad reglamentaria el día 31 de marzo del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 3 de marzo de 1975.

RUIZ-JARABO

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

6904

ORDEN de 3 de marzo de 1975 por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad reglamentaria, a don Isidoro Lino Sánchez, Juez comarcal.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento Orgánico de Jueces Municipales y Comarcales, de 19 de junio de 1969,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda, a don Isidoro Lino Sánchez, Juez comarcal que presta sus servicios en el Juzgado Comarcal de Cangas (Pontevedra), debiendo causar baja y cesar en el servicio activo el día 19 de marzo del corriente año, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 3 de marzo de 1975.

RUIZ-JARABO

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

6905

ORDEN de 3 de marzo de 1975 por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad reglamentaria, a don Rafael Ravé García, Juez comarcal.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento Orgánico de Jueces Municipales y Comarcales, de 19 de junio de 1969,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda, a don Rafael Ravé García, Juez comarcal que presta sus servicios en el Juzgado Co-

marcal de Marchena (Sevilla), debiendo causar baja y cesar en el servicio activo el día 25 de marzo del corriente año, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 3 de marzo de 1975.

RUIZ-JARABO

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

6906

ORDEN de 3 de marzo de 1975 por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad reglamentaria, a don Juan Naya Zapata, Juez comarcal.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento Orgánico de Jueces Municipales y Comarcales, de 19 de junio de 1969,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda, a don Juan Naya Zapata, Juez comarcal que presta sus servicios en el Juzgado Comarcal de Padrón (La Coruña), debiendo causar baja y cesar en el servicio activo el día 16 de marzo del corriente año, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 3 de marzo de 1975.

RUIZ-JARABO

Ilmo. Sr. Director general de Justicia

6907

ORDEN de 4 de marzo de 1975 por la que se nombra a don Ramón Díaz Castellanos Médico Tocólogo, y a don Luis Zimbrello Megía, Médico Ayudante de Puericultura del Patronato de Protección a la Mujer.

Excmo. Sr.: Convocadas mediante concurso restringido entre funcionarios del Cuerpo del Estado una plaza de Médico Tocólogo y otra de Médico Ayudante de Puericultura para cubrir las dos vacantes existentes en el Patronato de Protección a la Mujer, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 y disposición transitoria sexta del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y de conformidad con el acuerdo tomado por la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Ramón Díaz Castellanos Médico Tocólogo, y a don Luis Zimbrello Megía, Médico Ayudante de Puericultura del Patronato de Protección a la Mujer, con destino en la Institución «Nuestra Señora de la Almudena», Peñagrande, de Madrid.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y traslado a los interesados.

Dios guarde a V. E.
Madrid, 4 de marzo de 1975.

RUIZ-JARABO

Excmo. Sr. Presidente del Patronato de Protección a la Mujer.

6908

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Justicia Municipal don José María García Navarro.

Con esta fecha se declara jubilado, con efectos del día 16 del próximo mes de marzo, en que cumple la edad reglamentaria, a don José María García Navarro, Secretario de Juzgado de Paz, con destino en el de igual clase de Chipiona (Cádiz).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 25 de febrero de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

6909

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda declarar jubilado por cumplir la edad reglamentaria a don Jesús Francisco Cristin Castro, Secretario de la Administración de Justicia, de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, con destino en el de igual clase de Carballo (La Coruña).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado, con el haber anual que por clasificación le corresponda, a don Jesús Francisco Cristin Castro, Secretario de la Administración de Justicia, de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, con destino en el de igual clase de Carballo (La Coruña), por cumplir la edad reglamentaria el día 7 del mes de marzo actual.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 1 de marzo de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

6910

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda declarar jubilado a don José del Río Gómez, Secretario de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, por cumplir la edad reglamentaria el día 23 de los corrientes.

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 18 de la Ley de 18 de marzo de 1966 de Reforma Orgánica y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, 59 del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968 y demás disposiciones legales concordantes,

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, a don José del Río Gómez, Secretario de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, con destino en la Secretaría de la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Las Palmas, en cuyo cargo deberá cesar el 23 de los corrientes, en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de marzo de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

6911

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Justicia Municipal don Antonio Márquez Cano.

Con esta fecha se declara jubilado, con efectos del día 18 de los corrientes en que cumple la edad reglamentaria, a don Antonio Márquez Cano, Secretario de Juzgado de Paz, con destino en el de igual clase de San Cugat del Vallés (Barcelona).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de marzo de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

6912

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Justicia Municipal don Luis Bermejo López.

Con esta fecha se declara jubilado, con efectos del día 21 de los corrientes en que cumple la edad reglamentaria, a don Luis Bermejo López, Secretario de Juzgado de Paz, con destino en el de igual clase de Consuegra (Toledo)

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

6913

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Justicia Municipal don José Antonio Daza Pérez.

Con esta fecha se declara jubilado, con efectos del día 26 de los corrientes, en que cumple la edad reglamentaria, a don José Antonio Daza Pérez, Secretario de Juzgado de Paz, con destino en el de igual clase de Mairena del Alcor (Sevilla).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de marzo de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.